

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION AMBIENTAL OASIS DE VIDA ONG  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 809010467-3  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** IBAGUE  
**DOMICILIO :** IBAGUE

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502438  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** NOVIEMBRE 26 DE 2002  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 31 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 8,850,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 20 SUR N 108-60 CA 31  
**BARRIO :** COND LOS LAGOS  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 73001 - IBAGUE  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2738363  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** oasisdevidacolombia@yahoo.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 20 SUR N 108-60 CA 31  
**MUNICIPIO :** 73001 - IBAGUE  
**BARRIO :** COND LOS LAGOS  
**TELÉFONO 1 :** 2738363  
**CORREO ELECTRÓNICO :** oasisdevidacolombia@yahoo.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : oasisdevidacolombia@yahoo.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

**OTRAS ACTIVIDADES :** M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6505 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2002, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION AMBIENTAL OASIS DE VIDA ONG.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20110414	EL COMERCIANTE	IBAGUE	RE01-16080	20110414

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL:

COADYUVAR EN EL COMBATE A LA POBREZA, PROMOVRIENDO ACCIONES PARA ALCANZAR UN DESARROLLO SOCIOECONOMICO QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES ESENCIALES Y MEJORE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES, ASENTADAS EN ZONAS ARIDAS Y SEMIARIDAS DEL TERRITORIO NACIONAL. PROMOVER ACCIONES QUE DETENGAN EL PROCESO ACELERADO DE DEGRADACION DE SUELOS, INCORPORAR AL USO AGRICOLA, PECUARIO Y FORESTAL LAS TIERRAS ABANDONADAS DE LAS ZONAS ARIDAS Y SEMIARIDAS. CAPACITAR A LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS ARIDAS Y SEMIARIDAS, EN PRODUCCION ORGANICA, CULTIVOS AGROFORESTALES, Y EN EL MANEJO DE POST-PRODUCCION Y POS T- COSECHA, CONFORMACION DE EMPRESAS, DESARROLLO EMPRESARIAL, AGROSOSTENIBILIDAD, ASI COMO EN EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE. DISEÑO, CONSTRUCCION EN IMPLEMENTACION DE OBRAS DE BIONGENIERIA PARA LA RECUPERACION DE SUELOS Y USO RACIONAL DEL RECURSO HIDRICO. IMPULSAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE GENERO QUE TIENDA A GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES DE LAS ZONAS ARIDAS Y SEMIARIDAS Y ZONAS QUE POTENCIALMENTE PUEDEN LLEGAR A SER AFECTADAS POR ESTE FENOMENO EN EL TERRITORIO NACIONAL. DESARROLLAR Y PROMOVER ESTUDIOS E INVESTIGACIONES TECNICAS, SOBRE LAS CARACTERISTICAS Y POTENCIALIDADES DE LAS ZONAS ARIDAS Y ZONAS QUE

POTENCIALMENTE PUE DAN LLEGAR A SER AFECTADAS POR ESTE FENOMENO, PARA SU APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE, DE LA MISMA MANERA IMPULSAR PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INVESTIGACION ORIENTADOS A ESTABLECER LOS PROBLEMAS DE INDOLE SOCIAL, AMBIENTAL ECONOMICO Y CULTURAL EN LAS COMUNIDADES QUE SE HALLEN INMERSAS EN EL AMBITO Y RADIO DE ACCION DE LA FUNDACION. PROMOCIONAR Y ORGANIZAR EVENTOS LOCALES, REGIONALES E INTERNACIONALES CON EL FIN DE INTERCAMBIAR TODO TIPO DE INFORMACION, TECNOLOGIA Y EXPERIENCIAS EN ECOSISTEMAS DE ZONAS Y SEMIARIDAS. CREAR E IMPULSAR PROGRAMAS DE MICROEMPRESAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LAS ZONAS DE ACCION DE LA FUNDACION AMBIENTAL OASIS DE VIDA. RECIBIR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE RECURSOS QUE PROVENGAN DE DONACIONES DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, APORTES DE SOCIOS, Y CONTRIBUCIONES DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. APOYAR LA CREACION DE CENTROS DE ESTUDIO E INVESTIGACION QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ADECUADO MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE, Y GENERAR LIDERAZGO EN LA GESTION AMBIENTAL. PRESTACION DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS EN MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA ORGANICA, ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS, AGROFORESTERIA, REFORESTACION COMERCIAL Y PROTECTORA, APROVECHAMIENTO Y USOS DE LA TIERRA, USO RACIONAL DE RECURSO HIDRICO, RIEGO, DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS, APROVECHAMIENTOS FORESTALES, PSICOLOGIA SOCIAL, CARTOGRAFIA, SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Y BASES DE DATOS.

#### **CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO:

ESTARA CONFORMADO POR LOS APORTES DE LOS ASOCIADOS, LOS BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE HACEN PARTE INICIAL DE LA FUNDACION Y DE LOS DEMAS RECURSOS RELACIONADOS EN EL NUMERAL 9 DEL ARTICULO SEXTO DE LOS ESTATUTOS, SIEMPRE QUE ESTEN DENTRO DE LA LEY Y LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS.

#### **CERTIFICA**

#### **JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28523 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LEAL FRANCO CECILIA	CC 65,726,357

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28523 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HERNANDEZ RIVERA OCTAVIO	CC 93,383,087

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28523 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SALGADO CASTILLO FELIX	CC 93,355,751

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

LA FUNDACION TENDRA LOS SIGUIENTES ORGANOS DE DIRECCION, ADMINISTRACION Y CONTROL:

ASAMBLEA GENERAL

JUNTA DIRECTIVA

FISCAL

EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE MARZO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28524 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	LEAL FRANCO CECILIA	CC 65,726,357

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA Y ELABORAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO EL ORDEN DEL DIA. CELEBRAR DIRECTAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO SU CUANTIA NO EXCEDA A LOS DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADOS POR LA FUNDACION. PROGRAMAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO Y REVISADO POR EL FISCAL, LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO, QUE HAYAN SIDO ACORDADOS POR LA ASAMBLEA. LAS DEMAS QUE FIJE LA ASAMBLEA GENERAL.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

Fecha expedición: 2023/03/31 - 12:27:50 \*\*\*\* Recibo No. S001042352 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230331-0386  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN GP8TeAb6YV**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : M7020

#### **IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

#### **CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

#### **CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1616> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación GP8TeAb6YV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 2023/03/31 - 12:27:50 \*\*\*\* Recibo No. S001042352 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230331-0386  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN GP8TeAb6YV**

---



LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ  
Director Jurídico

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---